

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

Señores  
**Junta General de Accionistas de BANEXAGRO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía BANEXAGRO S.A. y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a conocimiento el siguiente informe anual respecto al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017:

La empresa se encuentra aún inactiva en sus operaciones, por lo que al cierre del ejercicio fiscal 2017, los Estados Financieros muestra solamente el valor monetario y el Capital social registrados desde sus inicios.

No obstante, nos hemos ceñido a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas; así como también, hemos cumplido con las diferentes obligaciones vigentes de tipo societario, reglamentario, impositivos, municipales y demás disposiciones emitidas por las diferentes instituciones de control del Ecuador.

Finalmente informo que, durante el año 2017, se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y que estaremos prestos a iniciar labores operativas y comerciales según lo disponga la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar respecto al desarrollo de la empresa BANEXAGRO S.A. al cierre del año 2017. Ratifico mis agradecimientos por el encargo y confianza para dirigir la empresa.

Atentamente,



**Gonzalo S. Pazmiño Pérez**  
GERENTE GENERAL